

**14º Concurso  
Canaricultura de Canto Timbrado  
Puente de las Bolas 2015**

**BASES**

- 1.- Los ejemplares sólo podrán ser presentados a nombre de su propio criador, llevando únicamente anillas a su nombre y correspondientes a la temporada 2015 y cuyos criadores pertenezcan a cualquier asociación adherida a la F.E.C.C.
- 2.- La inscripción, tanto individual como por equipos, se realizará mediante las hojas de inscripción de ejemplares facilitadas por nuestra Asociación, las cuales deberán presentarse en dicha Asociación del 1 al 16 de noviembre 2015, inclusive. Para una correcta inscripción los datos tanto del criador como de los ejemplares deben de estar completamente rellenos.
- 3.- Cualquier alteración no correcta en las anillas traerá consigo la descalificación automática, pudiendo abarcar al resto de pájaros presentados por el mismo criador.
- 4.- La alimentación facilitada por la organización estará compuesta por alpiste en su totalidad, sin embargo cada criador podrá llevar, si así lo desea, otra alimentación diferente, en cuyo caso deberá comunicarlo y facilitarlo a la organización.
- 5.- Todos los ejemplares presentados permanecerán obligatoriamente en el concurso hasta que este termine y se haga oficial la entrega.
- 6.- Los ejemplares en la modalidad equipos irán en grupos de cuatro, mientras que en la modalidad individual irán en grupos de tres salvo en aquel caso en el que el múltiplo de los ejemplares presentados no lo permita y que serán de dos.
- 7.- Sólo el Comité Organizador está facultado para separar del concurso aquellos ejemplares que por su estado de salud u otra causa así lo aconseje.
- 8.- Se entregará Trofeo al primer clasificado tanto en individual como en equipo así como al mejor ejemplar del concurso, y medallas a los clasificados en segundo y tercer lugar, además se entregará Diploma a los clasificados del primer al quinto lugar de ambas modalidades, sin que se establezca ninguna puntuación mínima para los diplomas.
- 9.- Para optar a Trofeos tendrán que alcanzar la puntuación mínima exigida, que serán las siguientes.

Individual 88 puntos	1º Equipos 355 puntos
----------------------	-----------------------
- 10.- El fallo del jurado calificador será inapelable y se regirá según las normas del reglamento de los campeonatos de la F.E.C.C.
- 11.- Por derecho de inscripción se abonará la cantidad de 8 €uros por lote, cantidades a ingresar en:

La Caixa C/C: 2100 4193 6122 0013 9955
---
- o bien efectuar el pago en el local de nuestra Asociación situado en la calle Bolivia, 1 en Arrecife de Lanzarote.
- 12.- Una vez finalizado el concurso la organización enviará a los participantes el detalle con los datos y resultados del certamen.
- 13.- La presentación a este Concurso obliga a la aceptación total del presente Reglamento.